



CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO NATACIÓN

Actividad: French Open - Circuito Mare Nostrum II (17-016)

Lugar: Chartres (FRA)

Fechas: 01 y 02 de julio de 2017

DEPORTISTAS								
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Sábado, 01 de Julio 2017		Domingo, 02 de Julio 2017		
				Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	
EQUIPO FEMENINO								
BELMONTE GARCIA	Mireia	90	UCAM FUENSANTA	200L-800L-200Ei		400L-200M-400Ei		
PEREZ BLANCO	Jimena	97	CD GREDOS SAN DIEGO	200L-800L-200Ei		400L-200M-400Ei		
VALL MONTERO	Jessica	88	CN SANT ANDREU	100B-200Ei		50B-200B		
ZAMORANO SANZ	Africa	98	CN SANT ANDREU	200E-200Ei		100E-400Ei-100L		
EQUIPO MASCULINO								
ARROYO PEREZ	Antonio	94	CE MEDITERRANI	400L-400Ei		200L-1500L		
DURAN NAVIA	Miguel	95	CN SABADELL	100L-400L		200L		
ESCRITS MAÑOSA	Albert	98	CN SANT ANDREU	400L-400Ei		200L-1500L		
GONZALEZ DE OLIVEIRA	Hugo	99	REAL CANOE NC	100E-400Ei		200E-200Ei		
PONS RAMON	Joan Lluís	96	CN PALMA	400Ei-200M		200L-200Ei		
EQUIPO OFICIALES								
APELLIDOS	NOMBRE CLUB, CENTRO, FEDERAC		CIÓN COMETIDO					
VERGNOUX	Frederic RFEN			Head	Head Coach			
CALVO RUBIO	Serafin RFEN				Entrenador			
DEL CASTILLO PEREZ	Jose A. RFEN Entrenador							
JOU VENTOLA	Jordi CN SANT ANDREU Ent				nador			
MORENO RAPOSO	Raúl Fisioterapeuta							
SOLANA TRAMUNT	Mónica RFEN – CAR SANT CUGAT			T Fisiote	Fisioterapeuta			
ROIG TOMAS	Andreu	Ireu CAR SANT CUGAT			Biomecánico			
DAGUERRE GALINDO	Jose	ose RFEN Médico						

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2016/2017.

CONTACTOS

MATERIAL PARA LA COMPETICION

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.